

ACTA No. 559 – DIRECTORIO del INACOOOP
12/10/2021

En Montevideo, el 12 de octubre de 2021 a las 12 horas se reúne el Directorio del INACOOOP.

Asisten a la reunión los siguientes integrantes del Directorio: Martín Fernández, Andrés Carrasco, Daniel Pisani (por Juan Amaro que se encuentra en reunión en Sarandí Grande), Julio Valdez y Washington Collazo (online).

Asisten como miembros alternos: Ignacio Cuenca, Juan Pablo Dall'Orso y Alejandro Castiglia.

Danilo Gutiérrez en su calidad de Director Ejecutivo, Diego Moreno en su calidad de Asesor Letrado y Gissel Veres en la Secretaría.

1. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se aprueba el acta 558 del 5 de octubre de 2021.

2. ASUNTOS ENTRADOS

2.1 Invitaciones y reuniones: 2.1.1) Foro de la Cuenca del Río Uruguay; 2.1.2) Entrega Premio Miguel Cardozo 2.1.3) Conferencia DERES

2.2 Informaciones: 2.2.1) Visita Martín Fernández a Salto y Tacuarembó; 2.2.2) Participación en reunión RECM en San Pablo

2.3 Asuntos a integrar al Orden del Día: 2.3.1) Comité Nacional de Género; 2.3.2) Invitación PVS

2.4 Solicitudes de reunión

3. INFORMES

3.1 Resoluciones por delegación: Vista Hermosa: En ejercicio de las facultades delegadas por resoluciones del Directorio de fechas 30 de noviembre de 2016 y 28 de abril de 2020:

Se resuelve aprobar el crédito solicitado por la Cooperativa Social Vista Hermosa, por la suma de \$ 90.793 (ajustables según el monto a pagar por conceptos de BPS y BSE), desembolsable mediante el pago directo de las facturas de los organismos de recaudación, con una TEA del 15%, pagadero en un plazo en 5 cuotas, iguales, mensuales, consecutivas y vencidas contadas a partir del desembolso, a partir de la firma del vale, con cesión de créditos emergentes del contrato con OSE y la garantía solidaria de todos los socios, que a su vez deberán comprometerse a capitalizar el importe de las licencias debidas. Le dará seguimiento la referente territorial Cra. Valentina Moreira.

3.2 Mujeres Rurales de Tacuarembó: En ejercicio de las facultades delegadas por resoluciones del Directorio de fechas 30 de noviembre de 2016 y 28 de abril de 2020:

Se resuelve aprobar una contribución de \$ 9.000 a la Mesa de Desarrollo Rural de Tacuarembó, la que deberá a posteriori

rendir a INACCOOP un informe sobre la actividad desarrollada y una evaluación de los resultados.

4. ASUNTOS A CONSIDERAR

4.1 Borrador Convenio con INAU

Se presenta el borrador de Convenio interinstitucional entre el INAU e INACCOOP, cuyo objeto es aunar esfuerzos y generar acciones de capacitación y asistencia técnica de las cooperativas de trabajo.

4.2 Propuesta textos modificatorios LGC perspectiva de género

Se retoma el análisis de la propuesta de modificación de la LGC para la incorporación de la perspectiva de género en su articulado.

Se recibe material complementario de CUDECOOP sobre el tema y los Directores Sociales comunican el visto bueno de la Confederación acerca de la redacción dada por INACCOOP.

4.3 Perfiles para transferencias

Se recibe propuesta del Director de Administración, para otorgar permisos de transferencias por E-BROU con llave digital, entre cuentas propias y a cuentas de terceros, a él personal de Administración, asignado, pudiendo actuar en conjunto con el Director de Administración. Propone además, otorgar usuarios E-BROU a todo el personal de Administración, para la confección de transferencias a cuentas de terceros, de acuerdo a perfiles establecidos por el Director de Administración. No podrán autorizar transferencias.

El Directorio aprueba esta propuesta.

4.4 Varios

Siendo las 14:30 horas se levanta la sesión.